

# INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL MONTERRICO

## PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO



MONITOREO, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMPETENCIA DE APRECIACIÓN ARTÍSTICA DEL AREA DE ARTE EN LOS ESTUDIANTES DEL VII CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 80403 “CRISTO REY” DEL DISTRITO DE PACANGA, PROVINCIA DE CHEPÉN - UGEL CHEPÉN- LA LIBERTAD.

### **TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GESTIÓN ESCOLAR CON LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

GÁLVEZ CABANILLAS, Fredy Walberto

La Libertad- Perú

2018

## Índice

Introducción.....	1
1. Identificación de la Problemática.....	3
1.1 Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la IE.....	3
1.2 Formulación del Problema Identificado.....	5
2. Diagnóstico.....	8
2.1 Resultados de Instrumentos Aplicados .....	8
2.1.1 Resultados cuantitativos .....	8
2.1.2 Resultados cualitativos .....	8
2.2 Relación del Problema con la Visión de Cambio de los Procesos de la IE, Compromisos de Gestión Escolar y el MBDDirectivo .....	10
3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico .....	14
4. Planteamiento de la Alternativa de Solución.....	18
5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada.....	22
5.1 Marco Conceptual.....	22
5.1.1 Monitoreo, acompañamiento y evaluación.....	22
5.1.1.1. Monitoreo pedagógico .....	22
5.1.1.1.1. Definición .....	22
5.1.1.1.2. Estrategias de monitoreo pedagógico .....	22
5.1.1.1.3. Instrumentos para el monitoreo pedagógico .....	23
5.1.1.2. Acompañamiento pedagógico .....	23
5.1.1.2.1. Definición de acompañamiento pedagógico .....	23
5.1.1.2.2. Estrategias de acompañamiento pedagógico .....	24
5.1.1.3. Evaluación de desempeño docente para la apreciación artística.....	25
5.1.1.3.1. Definición de evaluación de desempeño .....	25
5.1.1.3.2. Instrumentos de evaluación .....	25
5.1.1.3.3. Modelos de evaluación de la práctica docente.....	25
5.1.2. Área curricular .....	26
5.1.2.1. Enfoque del área de arte.....	26
5.1.2.2. Competencia .....	26
5.1.2.2.1. Estrategias metodológicas para promover la	

competencia de apreciación artística .....	26
5.1.2.2.2. Recursos metodológicos para desarrollar la competencia de apreciación artística .....	27
5.1.2.2.3. Estrategias para favorecer el clima en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.....	27
5.2. Experiencia Exitosa.....	27
6. Diseño del Plan de Acción .....	29
6.1 Objetivos.....	29
6.1.1 Objetivo general.....	29
6.1.2 Objetivos específicos.....	29
6.2 Matriz del Plan de Acción.....	29
7. Plan de Monitoreo y Evaluación.....	36
8. Presupuesto.....	45
9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción.....	48
10. Lecciones aprendidas.....	50

Referencias.

Apéndices

## Índice de Figuras

<i>Figura</i> 1. Árbol de problemas.....	7
<i>Figura</i> 2. Análisis de resultados del diagnóstico .....	12
<i>Figura</i> 3. Caracterización del rol como líder pedagógico .....	16
<i>Figura</i> 4. Matriz del Plan de Acción .....	30
<i>Figura</i> 5. Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción .....	36
<i>Figura</i> 6. Riesgos y medidas del Plan de Acción .....	43
<i>Figura</i> 7. Presupuesto del Plan de acción .....	44

## **Introducción**

Transformar la escuela es uno de los grandes retos que se le presenta al Líder Pedagógico y al equipo directivo, enfrentar la realidad de bajos resultados de los aprendizajes y una convivencia escolar, con valores deteriorados, merece asumir responsabilidades, sumar esfuerzos, enmarcados dentro de la política educativa nacional, para lograr cambios en la estructura, en los procesos de gestión de la escuela, a su vez creando una cultura centrada en los aprendizajes de los estudiantes y una convivencia democrática que respete la diversidad, la interculturalidad y la inclusión.

El presente Plan de Acción se realizó para dar respuesta al bajo nivel de logro de la competencia de apreciación artística del área de Arte, y a la demanda del contexto. La escuela es un espacio de formación integral para el estudiante, en ella pasa una parte de su vida, de tal manera que debe ser un lugar agradable en donde conviva en democracia y reconozca que cada persona es única e importante, que valore su cultura y la cultura de otros lugares del mundo.

Es la razón porque el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación, tiene el propósito de cambiar la realidad actual de la institución educativa, en un ambiente que los maestros, compartan experiencias, que desarrollen capacidades pedagógicas y logren la autonomía profesional haciendo de las aulas espacios de aprendizajes significativos, donde la participación de los padres de familia contribuya a la formación de sus hijos y la comunidad apoye para dar atención a las demandas del contexto.

El presente Plan de Acción se organiza en 10 acápites que contribuyen a dar solución al problema principal y a la alternativa de solución priorizada, convirtiéndose en una ocasión para la reflexión sobre el quehacer educativo y su implicancia en las demandas del contexto. El acápite 1 que tiene como título “La identificación de la problemática” y como sub tema, la caracterización del contexto socio-cultural de la institución educativa N° 80403 “Cristo Rey”, que hace referencia a la ubicación geográfica donde se encuentra la institución educativa, sus demandas y oportunidades del contexto y fortalezas de la institución educativa asimismo la “Formulación del problema identificado” el cual describe las causas y efectos sustentados en el árbol de problemas.

El acápite 2. El diagnóstico y resultados de instrumentos aplicados, tanto cuantitativos como cualitativos, los cuales describen el problema y las conclusiones, además se relaciona con los procesos de gestión institucional, los compromisos de gestión escolar y las competencias del Marco del Buen Desempeño Directivo. Relación del problema con la visión de cambio de los procesos de la IE, compromisos de gestión escolar y el MBDDirectivo, que hace la relación del problema con los procesos de gestión escolar, los compromisos de gestión y el Marco de Buen desempeño directivo.

El acápite 3 caracterización del rol como Líder Pedagógico según Viviane Robison ,citado en el texto del Módulo 6 Plan de acción y buena práctica(2016b) en donde cada dimensión es relacionada con las prácticas propuestas para la solución del problema, el por qué y para qué, sustentado en el cuadro de caracterización. El acápite 4 Planteamiento de la Alternativa de solución, se presenta la alternativa de solución “Implementación del Plan de Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica Pedagógica “Describiendo el problema tanto cuantitativo como cualitativos, las alternativas de solución, relacionadas al proceso de gestión escolar, los compromisos de gestión escolar y el Marco del Buen Desempeño Directivo, considerando los riesgos y las medidas adoptadas.

El acápite 5 Sustentación de las alternativas de solución y el marco conceptual, que da sustento teórico a la exposición de la temática y finalmente el acápite 6 se presentó el Diseño del Plan de Acción con el planteamiento de los Objetivos Generales y Específicos. Asimismo, el acápite 7 Plan de Monitoreo y Evaluación el cual permite validar las actividades programadas en el cronograma, el acápite 8 presupuesto de los gastos ocurridos en la ejecución del plan, el acápite 9 descripción del proceso de elaboración del Plan de Acción y culminando con lecciones aprendidas en el acápite 10 en el cual resaltan algunos temas de mayor incidencia en el desarrollo de la capacitación.

## **1. Identificación de la Problemática**

### **1.1 Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la IE N° 80403 “Cristo Rey”.**

La IE N° 80403 “Cristo Rey” ubicada en la Calle el Milagro N° 103, del Centro Poblado de Pacanguilla, distrito de Pacanga, provincia de Chepén, Región La Libertad, ubicada en la franja costera, a una altitud de 82 msnm. territorialmente constituye un área superficial de 589,2 Km<sup>2</sup>. La principal vía de comunicación es la carretera panamericana que cruza en una extensión de 8 kilómetros de longitud que articula, por el sur con la capital de la provincia de Chepén, y Trujillo y por el norte con la Región Lambayeque, siendo una amenaza latente para la población estudiantil por los continuos accidentes.

El centro poblado de Pacanguilla tiene una población de 7,000 habitantes aproximadamente, la estructura económica, se concentra fundamentalmente en la actividad primaria (la agricultura) que también es donde se ocupa más de un tercio de la PEA. Recientemente también se viene desarrollando la agroindustria con la instalación de empresas orientadas a la exportación (C° Prieto, Hoja Redonda, Damper, etc.), que por un lado han dinamizado el mercado laboral y han reducido la tasa de desempleo, pero a la vez han originado el flujo inmigratorio de familias en busca de mejores condiciones de vida, el aumento de bares, y cantinas, locales donde ejercen la prostitución, el comercio informal, la delincuencia, drogadicción y el pandillaje, el crecimiento poblacional acelerado sin planificación urbana.

Además, por encontrarse cerca a zonas de cultivo de arroz se presenta la proliferación de zancudos que ocasionan enfermedades como el dengue, habiéndose infectado docentes y estudiantes durante el año 2017. Ciertas zonas del pueblo se encuentran con derrames de aguas servidas, por haber colapsado la red de desagüe, produciendo malos olores y contaminación ambiental, afectando la salud de la población.

La institución educativa tiene una infraestructura distribuida de la siguiente manera: dos terrenos, el primero de una área de 15,000 MT<sup>2</sup>, distribuido en cinco pabellones, el 1° con dos pisos de material noble, el 2° de dos pisos ,con techo del 2°

piso de canalones, tres pabellones de un piso con pared de ladrillo y canalones de eternit, dos baterías de servicios higiénicos, un ambiente de biblioteca, un ambiente de dirección, sub dirección de primaria y sub de secundaria, coordinación de tutoría, laboratorio, aula de innovación pedagógica, taller de costura, kiosco escolar, patio techado y losa deportiva, el segundo terreno con una área de 27,500 mt<sup>2</sup> destinados como huerto escolar y talleres de educación para el trabajo.

Actualmente la Institución Educativa N° 80403 “Cristo Rey” cuenta con un Director designado, brindando servicio educativo a dos niveles, en el nivel primaria, con 18 docentes nombrados y 2 contratados, un sub director y 550 estudiantes distribuidos en 20 secciones, en el nivel secundaria, 28 docentes nombrados y 7 docentes contratados, que en su mayoría muestran disposición para asumir compromiso de cambio y la mejora de la escuela, un subdirector, un coordinador de tutoría, dos asesores, tres auxiliares de educación, un personal de biblioteca, dos docente de AIP, una secretaria, atendiendo a 560 estudiantes distribuidos en 22 secciones, con 795 padres de familia, de los cuales una minoría participa en las actividades programadas por la IE contribuyendo a la educación de sus hijos.

Las fortalezas que se cuenta a nivel institucional es el compromiso de los docentes, con la educación de los jóvenes y con un equipo directivo (Director, sub director) capacitados, la Coordinación de Tutoría, que junto al Programa de Vida de Familias Fuertes, promueven la convivencia escolar, las asesorías de letras y ciencias, Aula de AIP, biblioteca, personal de servicio y administrativo, además tenemos las organizaciones internas como CONEI, APAFA, que contribuyen al logro de los aprendizajes y con terrenos de propiedad para la ejecución de proyectos de mejora de la infraestructura de la IE.

En cuanto a las oportunidades se cuenta con un Centro de Salud, que forma parte de la Red de Salud de Chepén, instituciones educativas públicas y privadas del nivel inicial, primaria y secundaria, un instituto pedagógico. Las organizaciones directamente encargadas del control de la seguridad ciudadana son: La policía nacional, Serenazgo, la gobernación distrital, gobierno local y las rondas campesinas. A poca distancia del centro poblado de Pacanguilla se encuentra el Centro Arqueológico de San José de Moro, con un potencial turístico inmenso por el descubrimiento de restos arqueológicos de sumo interés nacional y mundial que fortalece la labor del docente.

Como podemos apreciar se manifiesta grandes fortalezas de la institución educativa, una comunidad docente predispuesta a asumir compromisos de cambio, con un equipo directivo (Director, sub director ) capacitado en Diplomado en Gestión Escolar y Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico y de grandes oportunidades en el contexto, que permitirá el logro de la competencia de apreciación artística del área de arte y dar respuesta a la demanda territorial que la comunidad exige a la escuela como, la formación a los estudiantes en educación vial para prevenir accidentes de tránsito, desarrollar competencias laborales aprovechando el huerto escolar que cuenta la IE y los aportes de las empresas agroindustriales.

Además, realizar visitas culturales al Centro Arqueológico de San José de Moro, para que los estudiantes conozcan el proceso de la cerámica mochica y valoren la cultura local, desarrollar sesiones de aprendizaje que los estudiantes identifiquen, analicen y evalúen respecto a la variedad cultural como resultado de la inmigración y el crecimiento poblacional, para que valoren la interculturalidad y la inclusión que contribuya a la convivencia escolar; realizar alianzas estratégicas con las instituciones locales para realizar talleres con los estudiantes sobre problemas de drogadicción, delincuencia, pandillaje y prevención de enfermedades transmitidas por los zancudos, para fortalecer sus valores, con conciencia ambiental y que la IE cuente con infraestructura moderna, directivos y docentes comprometidos con la educación de sus hijos.

## **1.2 Formulación del Problema Identificado**

Luego de la priorización de la problemática de la IE y del análisis de la documentación, de las actas de evaluación, de las unidades didácticas, las sesiones de aprendizaje, los informes de los auxiliares de educación, el archivo de la coordinación de tutoría, se presenta como problema principal el “Bajo nivel de logro de la competencia de apreciación artística en el área de Arte, en los estudiantes del VII Ciclo de EBR de la institución educativa N° 80403 “Cristo Rey” del distrito de Pacanga, UGEL Chepén –La Libertad. ”

El problema presentado es producto de la técnica del árbol de problemas que tiene causas que se relacionan entre sí, siendo una de ellas la inadecuada

planificación de estrategias de enseñanza, no pertinentes al contexto, a las necesidades de los estudiantes y a la demanda de la comunidad y no valorar la diversidad cultural, siendo un factor importante relacionado con la causa el Factor de Gestión Curricular el cual se vincula con fortalecer las capacidades docentes a través del trabajo colegido, para analizar la práctica pedagógica, teniendo como efecto, estudiantes con desinterés en clase, y el bajo rendimiento en el aprendizaje, para revertir el problema se realiza acciones como el análisis de las herramientas curriculares, trabajo colegido y círculos de interaprendizaje.

La siguiente causa, es el escaso monitoreo y acompañamiento pedagógico que tiene como factor el MAE relacionado con la planificación, que es inadecuada, que no es consensuada y difundida entre los maestros, por lo que los docentes no dan apertura para las visitas al aula, dando como efecto el incumplimiento de los compromisos de gestión, desarrollo de sesiones de aprendizaje no contextualizadas y escaso desarrollo de capacidades pedagógicas de los docentes, para la solución del problema se realizará una planificación del MAE, consensuada donde los docentes intervengan en la elaboración de estrategias e instrumentos y cronograma de atención al desempeño, círculos de aprendizaje y trabajo colegido.

Otra causa que origina el problema es la discriminación a la diversidad cultural entre estudiantes, la cual requiere de alternativas de una convivencia para todos y de oportunidades iguales, que tiene como factor la Gestión de la Convivencia y a su vez la poca valoración a la cultura local y la de otras comunidades, no toma en cuenta la interculturalidad y tiene su efecto en la agresión física y verbal entre estudiantes, indisciplina en clase y deserción escolar, para revertir la situación se construirán normas y acuerdos de convivencia, con la participación de la comunidad educativa.

Para la solución del problema priorizado se consideran las fortalezas que cuenta la IE con equipo directivo y plana docente dispuestos para asumir compromisos de cambios, organizaciones internas de la institución, conformadas por padres de familias y exalumnos, que promueven a la comunidad educativa para el logro de los aprendizajes. De la misma forma, tomar en cuenta las oportunidades que brindan las instituciones locales involucradas en la educación, asimismo la presencia del Centro Arqueológico de San José de Moro, que aportaran al logro de la competencia de apreciación artística, permitiendo cambios en la escuela en relación al área de Arte y contribuir a dar respuesta a las demandas territoriales.

A continuación, la figura N° 01 presenta el cuadro del árbol de problema.

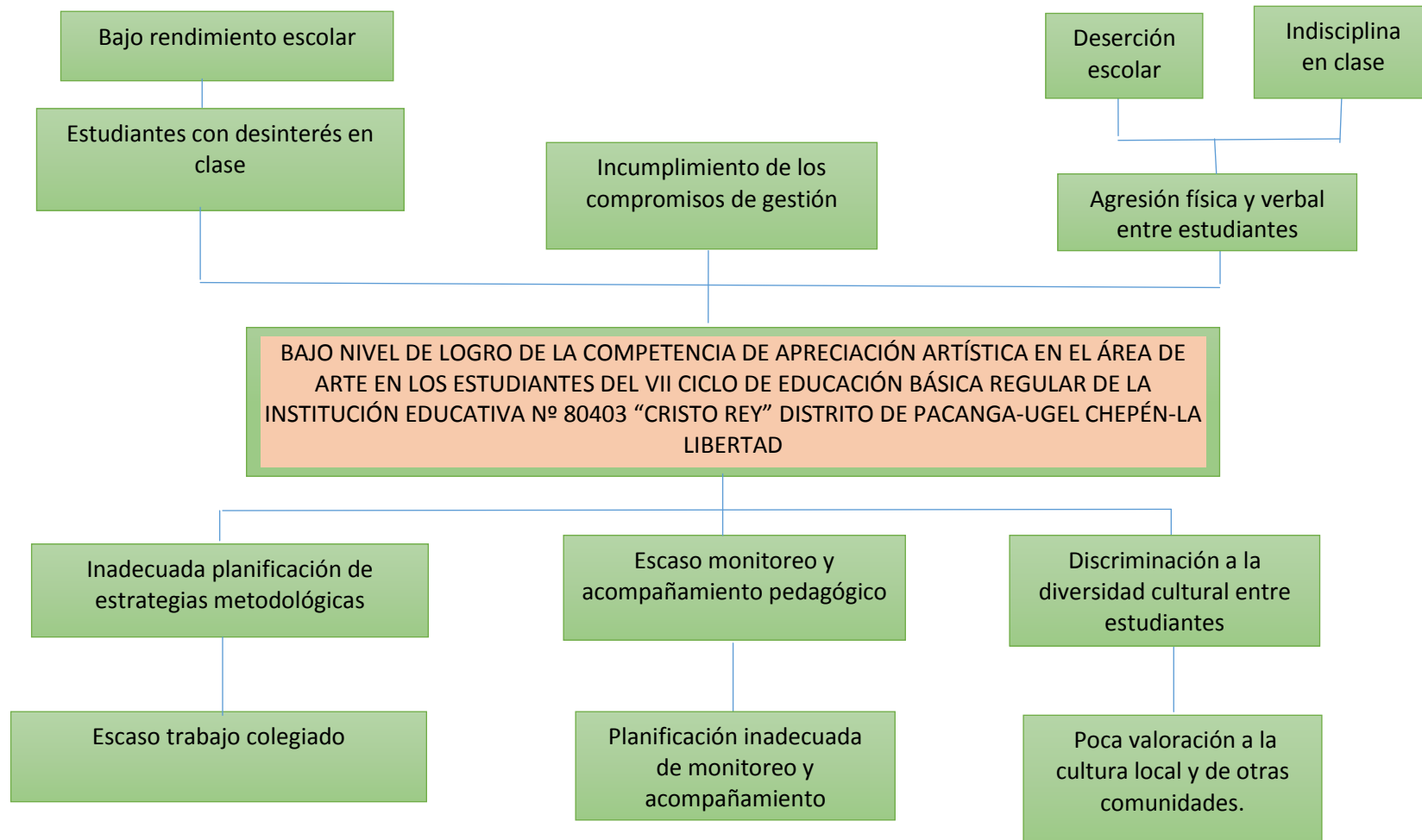


Figura N°1. Árbol de problemas priorizado con causas y consecuencias

## 2. Diagnóstico

### 2.1 Resultados de Instrumentos Aplicados.

En el presente trabajo se han aplicado una ficha de monitoreo a la práctica pedagógica a los docentes sobre planificación de estrategias de enseñanza, y cuestionario sobre monitoreo y acompañamiento pedagógico y a los estudiantes un cuestionario sobre la discriminación a la diversidad cultural entre estudiantes. Después de analizar el diagnóstico de la IE de la evaluación de las técnicas e instrumentos aplicados a docentes y estudiantes, tanto cuantitativos y cualitativos, se identificó como problema principal el “Bajo nivel de logro de la competencia de apreciación artística en el área de arte del VII ciclo de EBR de la institución educativa N° 80403 “Cristo Rey” distrito de Pacanga, UGEL Chepén -La libertad.”

**2.1.1 Resultados cuantitativos.** En relación al aspecto planificación de estrategias metodológicas, se puede decir que el 50 % de los docentes se encuentran en nivel de proceso y cumplen parcialmente con la planificación de estrategias de enseñanza adecuadas, no contextualizan en función de la realidad local y características del estudiante, y finalmente el 50 % de los docentes se encuentran en el nivel de inicio es decir en dificultades para planificar estrategias de enseñanza y sesiones de aprendizaje relacionadas al contexto y realidad del estudiante, esto se debe al escaso trabajo colegiado, que no han realizado un diagnóstico de la demanda educativa del área, a la falta de círculos de interaprendizaje y de material educativo, lo cual significa que las sesiones no logran aprendizajes significativos.

**2.1.2 Resultados cualitativos.** Respecto al escaso monitoreo y acompañamiento pedagógico que realiza el equipo directivo, se aplicó un cuestionario a los docentes de área, que afirman, que la institución educativa si cuenta con un plan de monitoreo y acompañamiento pedagógico pero que no es un producto consensuado y difundido, que se planifica las visitas de monitoreo al aula para observar la práctica pedagógica pero que no se cumple con las metas planificadas, de igual manera se programa el acompañamiento después de las visitas al aula pero no se efectúa con algunos docentes, porque es el equipo directivo quien lo formula y no convoca a reuniones, el

trabajo colegiado se cumple parcialmente y no se ha organizado los círculos profesionales de interaprendizaje.

Para cambiar esta situación se debe realizar la planificación del monitoreo y acompañamiento con la participación de los docentes, partiendo del diagnóstico de la IE interactuando docentes y equipo directivo, identificando fortalezas y dificultades, analizando las herramientas curriculares y estrategias para prevenir y resolver conflictos, elaborar los indicadores y conjuntamente construir sus instrumentos, culminando en un plan consensuado, que implemente los enfoques de acompañamiento, reflexivo crítico, inclusivo e intercultural crítico.

En cuanto al aspecto discriminación a la diversidad cultural entre estudiantes, se aplicó un cuestionario a los estudiantes que afirman en sus respuestas, que algunos estudiantes demuestran conductas inadecuadas agrediendo e insultándose, porque se ponen apodosos o se burlan, que existe poca tolerancia y respeto a la diferencia cultural entre estudiantes, que se realizan actividades que no consideran las costumbres locales y el arte tradicional, que los estudiantes en su mayoría no han visitado las zonas arqueológicas y centros culturales, porque los docentes no promueven la identidad cultural local, desarrollando actividades que no logran aprendizajes significativos.

Para revertir esta situación el equipo directivo tiene que promover la participación de los docentes en círculos profesionales de interaprendizaje, para analizar las herramientas curriculares y realizar la planificación de estrategias de enseñanza y sesiones de aprendizaje del área de arte, que tengan relación con la realidad local y las características de los estudiantes, a través de jornadas de sensibilización, trabajo colegiado y colaborativo, comunidades profesionales de aprendizaje, elaborar los indicadores, los instrumentos y cronograma de la planificación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación, para lograr un producto consensuado que permita las visitas al aula y la observación de la práctica pedagógica, realizar el acompañamiento y la retroalimentación.

Finalmente realizar talleres de sensibilización a docentes sobre la importancia del monitoreo, acompañamiento y evaluación, de igual manera desarrollar un taller sobre control emocional a docentes, realizar visitas a los centros culturales (Centro Arqueológico de San José de Moro y otros), los padres de familia participaran de manera organizada través del comité de aula, CONEI, APAFA y realizar alianzas estratégicas con las instituciones locales, para desarrollar talleres a los estudiantes.

## **2.2 Relación del Problema con la Visión de Cambio de los Procesos de la IE, Compromisos de Gestión Escolar y el MBDDirectivo**

Para hacer el análisis de resultados del diagnóstico, se han aplicado instrumentos, tanto cuantitativos como cualitativos. Los resultados cuantitativos nos admiten afirmar, que los docentes cumplen de manera parcial con la planificación de estrategias de enseñanza adecuadas al contexto de los estudiantes, que no están contextualizadas de acuerdo a la realidad local y a las características de los estudiantes y a la demanda de la comunidad y el trabajo colegiado es escaso.

Los procesos de gestión que se encuentra implicados son, PO02.1 Realizar la programación curricular, se vincula con el PO03.1 Desarrollar trabajo colegiado, y se articula con el PO05.1 Desarrollar sesiones de aprendizaje, así mismo se puede afirmar que no se cumple con el compromiso de gestión 1, Progreso anual de los aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la IE especialmente en el área de arte, dejando de poner en práctica el Dominio 1, la competencia 2 del Marco de Buen Desempeño Directivo, promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa, las familias y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento a la diversidad.

En el resultado cualitativo, se observa que la IE si cuenta con plan de monitoreo y acompañamiento pedagógico pero no es consensuado y difundido, no lográndose las metas, a pesar que el equipo directivo utiliza diversas estrategias, vinculándose con los procesos de gestión PE01.3 formular el PAT y con relaciones interinstitucionales PE02.2 Promover alianzas interinstitucionales, que se vincula con el PO03.3 Realizar el acompañamiento pedagógico, consecuentemente se relaciona con el PO03.1 Desarrollar trabajo colegiado, que a la vez se enlaza con el PO02.1 realizar la programación curricular, que se articula con el PO04.1 Desarrollar sesiones de aprendizaje, con el PO05.1 Promover la convivencia escolar, asimismo con el PS01.3 Fortalecer capacidades.

Como se observa los procesos se encuentran relacionados entre sí para dar cumplimiento al compromiso de gestión 4 Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica, en la I.E. a los docentes del área de arte y al Dominio 2, competencia 5 del MBDDirectivo. Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con las y los

docentes de su institución educativa basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje y la competencia 6 Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático a las y los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje.

En relación a los resultados cualitativos se concluye que para dar solución al problema Principal, se plantea como reto, mejorar el nivel logro de la competencia de apreciación artística en el área de arte de los estudiantes del VII ciclo de EBR de la institución educativa N° 80403 “Cristo Rey “ del distrito de Pacanga, UGEL Chepén-La Libertad, asumiendo como desafíos adecuar la planificación de estrategias de enseñanza a la realidad local y características de los estudiantes, realizando el trabajo colegiado. La actual Ley de Educación N°28044 (2003) establece que” En la instancia Regional y local se diversifican a fin de responder a las características de los estudiantes y del entorno, en ese marco cada institución educativa construye su propuesta curricular, que tiene valor oficial” (Artículo 33°).

Como segundo desafío es la planificación del Monitoreo y acompañamiento pedagógico, consensuada desde los enfoque reflexivo crítico, inclusivo e intercultural crítico, realizando jornadas de sensibilización a los docentes, círculos de interaprendizaje, trabajo colegiado, que nos permite realizar visitas al aula para observar la práctica pedagógica y recoger información objetiva sobre estrategias de enseñanza y el clima en el aula, para su análisis y reflexión y la toma de decisiones, esto se afirma, según el (MINEDU, 2014a, p.50) “En el marco del proceso de enseñanza –aprendizaje, el monitoreo es el recojo y análisis de información de los procesos y productos pedagógicos para la adecuada toma de decisiones.”

Como último desafío se tiene que promover la igualdad a la diversidad cultural entre estudiantes, que valoren la cultura local y la de otras comunidades, que los docentes y estudiantes reconozca y valoren las costumbres, formas de vida de sus pares, de las familias de los estudiantes y del contexto donde se ubica la institución educativa, tomando acuerdos y dando cumplimiento a las normas de convivencia, previniendo conflictos para lograr mejores resultados en los aprendizajes. Como lo sostiene la Propuesta Pedagógica (MINEDU,2013, p.27) “La diversidad cultural del Perú puede ayudar a una reconfiguración de nuestra idea de desarrollo, de un desarrollo alternativo, mucho más vinculado al buen vivir”.

A continuación, se presenta el cuadro de análisis de resultados del diagnóstico.

<b>PROBLEMA</b>	<b>Diagnóstico (Conclusiones)</b>	<b>¿Qué procesos de gestión institucional se encuentran implicados?</b>	<b>¿Qué compromisos de gestión no se está realizando?</b>	<b>¿Qué competencias del MBDDirectivo se encuentran implicados?</b>
<p>Bajo nivel de logro de la competencia de apreciación artística en el área de arte en los estudiantes del VII ciclo de EBR de la institución educativa N° 80403 “Cristo Rey” del distrito de Pacanga, UGEL Chepèn –La libertad.</p>	<p><b>Resultados cuantitativos:</b> Con respecto al ítem, las estrategias de enseñanza son contextualizadas en función de la realidad local y características de los estudiantes, podemos decir que el 50% de docentes se encuentran en proceso, es decir cumplen parcialmente con los requerimientos.</p>	<p>1.-P002.1 Realizar la programación curricular. 2.-P003.1 Desarrollo de trabajo colegiado. 3.-PO03.3 Realizar acompañamiento pedagógico. 4.-P004.1Desarrollar sesiones de aprendizaje.</p>	<p><b>Compromiso 1.</b> Progreso anual de los aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la Institución Educativa N° 80403, en el área de arte.</p>	<p><b>Dominio 1, competencia 2.-</b> Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la IE, las familias y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento a la diversidad.</p>

	<p><b>Resultados cualitativos:</b></p> <p>La IE si cuenta con plan de monitoreo y acompañamiento pero que no es consensuado y difundido. No se logra las metas de monitoreo y acompañamiento a pesar que el equipo directivo utiliza diversas estrategias.</p>	<p>1.-PE01.3 Formular el PAT.  2.-PEO2.2 Promover alianzas interinstitucionales.  3.-P003.3 Realizar acompañamiento pedagógico.  4.-POO3.1 Desarrollar trabajo colegiado  5.-POO2.1 realizar la programación curricular.  6.-POO4.1 Desarrollar sesiones de aprendizaje.  7.-PO05.1 Promover la convivencia escolar.  8.-PS01.3 Fortalecer capacidades.</p>	<p><b>Compromiso 4.-</b>  Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la I.E. institución educativa .Nº 80403 , a los docentes del área de arte.</p>	<p><b>Dominio2 -Competencia 5,</b>  Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con las y los docentes de su institución educativa basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje.</p> <p><b>Dominio2, Competencia 6.-</b>  Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático a las y los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje.</p>
--	--	---	---	--

Figura 2. Análisis de resultados del diagnóstico

### 3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico

Según Viviane Robinson, citado en el texto del Módulo 6 Plan de Acción y buena práctica MINEDU (2016b), la primera dimensión establecimiento de metas y expectativas relacionado con la institución educativa, nos indica que se debe reflexionar con los docentes sobre los resultados y metas propuestas en el área de arte y tomar decisiones para cambiar los resultados en los aprendizajes. Esto se realiza porque los estudiantes muestran un bajo nivel de logro de la competencia de apreciación artística en el área de arte, que requiere el involucramiento del equipo directivo para mejorar los aprendizajes de los estudiantes atendiendo la demanda educativa y lograr las metas de aprendizaje.

En el uso estratégico de recursos, implica que la institución educativa asegure el uso de materiales y recursos educativos existentes y se implemente con material educativo relacionado a la cultura local, porque la IE carece de material educativo pertinente al contexto y requiere la gestión del equipo directivo para una mayor implementación, para que los docentes del área de arte cuenten con insumos para la planificación curricular, adecuen sus estrategias de enseñanza y elaboren sesiones de aprendizaje contextualizadas y lograr aprendizajes significativos .

La tercera dimensión planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza del currículo, refiere reflexionar sobre la práctica pedagógica, analizar la planificación curricular para ello se debe realizar el trabajo colegiado y jornadas de reflexión porque los docentes no realizan una adecuada planificación de estrategias de enseñanza , desarrollando sesiones de aprendizaje poco significativas, que requiere la intervención del equipo directivo para que los docentes practiquen una cultura flexible y abierta que permita la planificación de estrategias pedagógicas de acuerdo a los intereses y necesidades de los estudiantes, además permitan observar el desarrollo de sesiones de aprendizaje y retroalimentar a los docentes en su práctica del aula.

La cuarta dimensión es promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los docentes, hace referencia que el equipo directivo debe involucrarse en el desarrollo profesional de los docentes como líderes y como aprendices, gestionando espacios para la capacitación formal e informal, reflexionando sobre la práctica pedagógica, realizar talleres de sensibilización sobre desarrollo profesional, trabajo colegiado, jornadas de reflexión, círculos de interaprendizaje porque se observa

algunas deficiencias en la práctica pedagógica y en los resultados de las metas de aprendizaje, que requiere la participación del equipo directivo para promover y desarrollar capacidades pedagógicas en los docentes , lograr la mejora continua , la autonomía profesional y lograr mejores resultados de aprendizajes.

La última dimensión, garantizar un ambiente seguro y de soporte, se refiere a que el equipo directivo garantice las condiciones laborales en la escuela, gestione espacios adecuados y el establecimiento de normas de convivencia, para que los docentes puedan centrarse en la enseñanza y los estudiantes en el aprendizaje, siendo valorados por el equipo directivo, porque la institución educativa, carece de ambientes adecuados para el área de arte y existe incumplimiento de las normas de convivencia en el aula y la institución, fomentándose la discriminación cultural que requiere la participación del equipo directivo, para promover la práctica de las normas de convivencia, que garantice el trabajo de los docentes en condiciones adecuadas y en ambientes apropiados.

A continuación, en la figura N° 03 se presenta el cuadro caracterización del rol como líder pedagógico.

<b>Dimensiones del liderazgo según Viviane Robinson</b>	<b>¿Qué debo hacer para solucionar el problema?</b>	<b>¿Por qué?</b>	<b>¿Para qué ?</b>
Establecimiento de metas y expectativas.	-Según las actas de evaluación en el área de arte se observa el bajo rendimiento en la competencia de apreciación artística y como líder pedagógico realizaré jornadas de reflexión con los docentes sobre los resultados y metas propuestas para tomar decisiones que logren cambiar los resultados en los aprendizajes.	Porque los estudiantes muestran un bajo nivel de logro en la competencia de apreciación artística , relacionado al contexto.	Para mejorar los aprendizajes de los estudiantes, atendiendo la demanda educativa y lograr las metas de aprendizaje
Uso estratégico de recursos.	Se observa una limitada implementación de material para los propósitos del área y como líder pedagógico asumiré la responsabilidad de asegurar el uso de materiales y recursos existentes y se implemente con material educativo relacionado al contexto	Por qué el material educativo es una fuente de importancia como insumos para la planificación de estrategias de enseñanza contextualizadas.	Para que los docentes del área de arte cuenten con insumos para la planificación de estrategias didácticas y elaboren sus sesiones de aprendizaje contextualizadas para lograr aprendizajes significativos.
Planeamiento, coordinación, evaluación de la enseñanza y del currículo.	De acuerdo al monitoreo y análisis de unidades didácticas, sesiones de aprendizaje, se observa una inadecuada planificación de estrategias de enseñanza y como líder pedagógico tendré que,	Porque los docentes no realizan una adecuada planificación de estrategias de enseñanza, desarrollando sesiones de aprendizaje poco significativas.	Para que los docentes practiquen una cultura flexible y abierta que permita la planificación de estrategias didácticas de acuerdo a los intereses y necesidades de

	planificar una jornada de reflexión sobre la práctica pedagógica, analizar la planificación curricular, realizar trabajo colegiado y jornadas de reflexión.		los estudiantes, además permitan observar el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y retroalimentar a los docentes en su práctica en el aula.
Promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los docentes.	Los resultados cualitativos presentan poca participación del líder pedagógico en el acompañamiento y trabajo colegiado con los docentes, por lo que planificare realizar un taller de sensibilización sobre desarrollo profesional ,trabajo colegiado, jornadas de reflexión, círculos de interaprendizaje sobre estrategias de enseñanza	Por qué se observa algunas deficiencias en la práctica pedagógica y en los resultados de las metas de aprendizaje.	Para promover y desarrollar capacidades pedagógicas de los docentes, lograr la mejora continua, la autonomía profesional y mejores resultados de aprendizaje.
Garantizar un ambiente seguro y de soporte.	La institución educativa no cuenta con ambientes adecuados para el trabajo colegiado, para el intercambio de experiencias pedagógicas, por lo que como líder pedagógico gestionaré las adecuaciones de espacios que mejore las condiciones para el trabajo docente. Y promover la práctica de las normas de convivencia.	Porque la IE carece de ambientes adecuados para el área de arte y existe incumplimiento de las normas de convivencia en el aula y en la institución, fomentándose la discriminación cultural entre estudiantes.	Para promover la práctica de las normas de convivencia, que garantice el trabajo de los docentes en condiciones adecuadas y en ambientes apropiados.

Figura 3. Caracterización del rol como líder pedagógico

#### **4. Planteamiento de la Alternativa de Solución**

Analizando las alternativas de solución con respecto al problema principal el “Bajo nivel de logro de la competencia de apreciación artística en el área de arte, en los estudiantes del VII ciclo de EBR de la institución educativa N° 80403 “Cristo Rey” del distrito de Pacanga, UGEL Chepén-La libertad ”, se ha determinado como alternativa más pertinente la implementación del Plan de Monitoreo, acompañamiento y Evaluación a la práctica pedagógica en el área de arte, la elección se realiza teniendo en cuenta el cambio a lograr en la escuela sobre la gestión curricular, la convivencia y que los docentes consideren el monitoreo, acompañamiento y evaluación a la práctica pedagógica como un ejercicio profundo y crítico para revisar y cuestionar su propio trabajo y plantear mejoras.

El MAE se ha considerado como respuesta a las demandas del contexto y necesidades de los docentes del área de arte, del centro Poblado de Pacanguilla, que tiene como vía principal la carretera panamericana y empresas agroindustriales, cultivo de arroz entre otros, que por un lado contribuyen a disminuir el desempleo pero a la vez se presentan problemas como accidentes de tránsito, crecimiento demográfico acelerado, el comercio informal, la existencia de locales de expendio de licor, la delincuencia y drogadicción, las familias disfuncionales, la proliferación de zancudos, y oportunidades como el Centro de Salud, y otras instituciones locales, y además el Centro Arqueológico de San José de Moro.

Para el cumplimiento de estas demandas, el equipo directivo realizara el diagnóstico del desempeño docente, organizara y ejecutara jornadas de sensibilización sobre la importancia y características del MAE en la IE, trabajo colaborativo para la revisión de los instrumentos de monitoreo y elaboración del cronograma, visitas al aula para el recojo de información, evaluación y comunicación de resultados, además organizar jornadas de autoformación docente, talleres de seguimiento para compartir experiencias pedagógicas, evaluación a estudiantes, el personal de servicio dará mantenimiento y limpieza a la IE con las recomendaciones del Centro de Salud, el personal administrativo brindará un servicio de calidad a los usuarios, con matrícula oportuna, entrega de materiales educativos y atención a la comunidad educativa .

Además los auxiliares de educación velaran por el buen clima escolar, con el asesoramiento del Programa de Vida y la Coordinación de Tutoría, para formar las

brigadas, los docentes fortalecerán sus capacidades pedagógicas, realizando talleres de capacitaciones sobre planificación de estrategias didácticas, formando comunidades profesionales de aprendizaje para el intercambio de experiencias pedagógicas, trabajo colegiado y colaborativo para realizar una planificación curricular diversificada que considere la interculturalidad y la inclusión con conciencia ambiental, jornadas de reflexión sobre su práctica pedagógica, los padres de familia participarán de manera organizada a través de los comités de aula, CONEI, APAFA y con las instituciones locales se realizará alianzas estratégicas para realizar talleres a los estudiantes.

El Ministerio de Educación (MINEDU,2013b), menciona al monitoreo pedagógico como un proceso sistemático de recojo y análisis de información que evidencia la calidad de procesos pedagógicos que ocurren en el aula. Por otro lado, según el Consejo Nacional de Educación (CNE), el acompañamiento pedagógico se define como “el proceso de asesorar a los docentes para la mejora de la calidad de su práctica pedagógica y de gestión, en sus propios centros educativos a partir de su propia experiencia” (CNE,2007, p.20).

Existen experiencias sobre monitoreo y acompañamiento pedagógico que es un referente que contribuye en la implementación del Plan en mención, como es el caso de la experiencia “La educación Artística: Una Práctica Pedagógica en la Formación de Sujetos Diversos” que se realiza a la práctica docente en Educación Artística, entre los años 2013 y 2014, con la finalidad de dar alternativas para responder a la diversidad en el aula de tres instituciones educativas del Suroeste de Colombia en el Departamento del Cauca, su capital Popayán.

El director y el equipo directivo en su rol de líder pedagógico, tendrá en cuenta responsablemente la propuesta para planificar, revisar y evaluar el MAE, con el establecimiento de metas y expectativas, crear espacios como las jornadas de reflexión, los círculos de interaprendizaje, para analizar y asumir compromisos sobre los resultados en el área de arte y tomar decisiones para cambiar los resultados en los aprendizajes. Igualmente optimizar y asegurar el uso de materiales y recursos educativos existentes en la IE y en el contexto, para la planificación de estrategias de enseñanza de acuerdo a la realidad y característica de los estudiantes.

Del mismo modo a través del trabajo colegiado y colaborativo, coordinar y revisar la planificación, el Currículo Nacional, PCI, Programaciones, unidades didácticas y sesiones de aprendizaje y ,monitorear ,retroalimentar y reflexionar sobre la práctica pedagógica, participar en el aprendizaje y desarrollo profesional de los

docentes, desarrollando talleres de capacitación sobre estrategias de enseñanza y formando las Comunidades Profesionales de aprendizaje para el intercambio de experiencia pedagógicas, garantizando un ambiente seguro y clima favorable ,con la participación de los docentes, auxiliares de educación, personal administrativo y de servicio, estudiantes, padres de familia y comunidad.

La implementación del Plan del MAE, involucra los procesos de gestión escolar y genera valor en cada uno. En el proceso estratégico Dirección y Liderazgo principalmente con el PE01.3 el MAE servirá como insumo para formulación el Plan Anual de Trabajo y con el PE02.2 promover alianzas estratégicas con las instituciones locales, para desarrollar talleres con los estudiantes sobre drogadicción, delincuencia y diversidad cultural, relacionándose con el Proceso Operativo Desarrollo Pedagógico y Convivencia Escolar, específicamente con el PO03.3 realizar acompañamiento pedagógico y el PO03.1 desarrollar el trabajo colegiado, para mejorar el desempeño de la práctica pedagógica en el área de arte.

Los procesos que orientan la gestión escolar continúan articulándose con preparar condiciones para la gestión de los aprendizajes, específicamente con el PO02.1 realizar la programación curricular y el PO04.1 desarrollar sesiones de aprendizaje, diversificadas a las necesidades y realidad de los estudiantes ,articulándose con el PO05.1 promover la convivencia escolar, democráticamente estableciendo acuerdos de aula y construcción de normas institucionales(R.I.), enlazado con administrar recursos humanos, directamente con el proceso PS01.3 fortalecer capacidades pedagógicas, con la formación de comunidades profesionales de aprendizaje y realizando talleres de capacitación sobre estrategias de enseñanza.

El equipo directivo brindará las condiciones para la implementación del MAE relacionando a la gestión curricular, al Marco del Buen Desempeño Directivo y los compromisos de gestión escolar que tiene como propósito la mejora continua de la práctica pedagógica que repercute directamente en el logro de los aprendizajes y específicamente en la competencia de apreciación artística en el área de arte y el reforzamiento de valores y actitudes positivas de los estudiantes. Realizando trabajo colegiado y colaborativo para la revisión y análisis documental, como son las actas de evaluación, registros de notas, reporte de auxiliares de educación y del Comité de Tutoría, y de igual manera, las evaluaciones de aprendizaje y los registros de notas de los docentes.

Asimismo, conformar comunidades profesionales de aprendizaje para el intercambio de experiencias de su desempeño en el aula y desarrollo profesional, realizar jornadas de reflexión sobre los resultados de monitoreo y evaluación y los resultados de aprendizaje. Propiciar espacios para la retroalimentación sobre los resultados del recojo de información del monitoreo, resaltando las fortalezas de los docentes para que asuman compromisos de mejora en la planificación de estrategias de enseñanza, y Motivar a los docentes para que se involucren en una cultura de evaluación permanente y practiquen la autoevaluación, coevaluación entre docentes de la misma área a través de videos y la heteroevaluación de la practica en el aula, a través de la observación, elaborando sus instrumentos de evaluación de desempeño.

El equipo directivo de la institución educativa N° 80403 “Cristo Rey”, para la implementación del plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica, reconoce los riesgos que dificultan su ejecución, como el no lograr consensuar y difundir la planificación por inasistencia de docentes en las fechas previstas en el cronograma, las actividades improvisadas de parte de la UGEL. y por la falta de coordinación e inasistencia de los docentes. Se plantea cambios fundamentales en el MAE desde los enfoques reflexivo crítico, inclusivo e intercultural crítico que permita recoger necesidades y demandas de aprendizaje de los docentes con la finalidad del fortalecimiento continuo de las capacidades profesionales, de la mejora de la práctica pedagógica y el logro de los aprendizajes.

## 5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada

### 5.1 Marco Conceptual

En este acápite se desagregan los temas y subtemas relacionados a la alternativa de solución, que contiene los apartados de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente.

**5.1.1 Monitoreo, acompañamiento y evaluación.** El monitoreo, acompañamiento y evaluación a la práctica pedagógica, es un ejercicio de liderazgo pedagógico que el directivo debe asumir para mejorar los aprendizajes de los estudiantes y fortalecer las competencias docentes.

**5.1.1.1. Monitoreo pedagógico.** El monitoreo es un proceso sistemático en la gestión pedagógica, que nos permite contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales.

**5.1.1.1.1. Definición.** El monitoreo pedagógico “En el marco del proceso de enseñanza –aprendizaje, el monitoreo es el recojo y análisis de información de los procesos y productos pedagógicos para la adecuada toma de decisiones” (MINEDU,2017, p.50). En tal sentido podemos decir que es un proceso que nos permite verificar la ejecución de las actividades programadas durante un periodo, nos ayuda a identificar fortaleza y debilidades de la práctica pedagógica, en el caso de arte reconoce la planificación y el desarrollo de la sesión de aprendizaje es contextualizada de acuerdo a los intereses y realidad de los estudiantes, si logra aprendizajes significativos.

**5.1.1.1.2. Estrategias de monitoreo pedagógico.** Entre ellas tenemos:

**-Visita al aula.** “Es un proceso de observación participante y registros de hechos, asesoría y compromisos en función de los propósitos preestablecidos. Su propósito es identificar fortalezas y debilidades de la práctica docente in situ contar con información confiable y oportuna, y prestar ayuda pedagógica para mejorar los desempeños docentes y elevar el logro de los aprendizajes” (MINEDU,2016d, p.53). Según el fascículo en mención, podemos decir que las visitas deben ser planificadas, con instrumentos validados, de preferencia a las secciones que presentan el problema

con mayor incidencia, la información recogida debe servir como insumo para el acompañamiento y la siguiente visita.

-*Jornadas de autoformación docente.* El ministerio de educación afirma, que es aquella que “fortalecen las competencias docentes mediante la incorporación de conocimiento pedagógico relevante como respuesta, principalmente, a las necesidades de aprendizaje docente. (MINEDU, 2017b, p. 50).

5.1.1.1.3. *Instrumentos para el monitoreo pedagógico.* Los instrumentos para el monitoreo pedagógico se establecen a partir de indicadores que nos permiten recoger información sobre la práctica pedagógica, deben ser consensuados con los docentes.

- *Rúbrica de observación.* Según la (Resolución de Secretaría General N° 008-2016-MINEDU) la Rúbrica de observación “permite detectar el nivel en el que se encuentra el profesor e aula que es acompañado y a partir de dicha observación proponerle una serie de estrategias de mejora paulatina” podemos decir que es un instrumento fundamental, que es elaborado en función a las necesidades de los docentes, nos describe acciones o desempeños que tiene en cuenta niveles.

- *Cuaderno de campo.* Según la (Resolución de Secretaría General N° 008,2016-MINEDU) nos refiere que el cuaderno de campo “es una herramienta pedagógica que no permite ir registrando aspectos que se dan de manera accidental acontecidos durante el proceso de acompañamiento, los que pueden ser materia de una posterior reflexión” entonces podemos decir que esto acontece en el proceso de monitoreo y acompañamiento, que se articula al instrumento de observación o a la rúbrica de observación, para su posterior análisis y reflexión.

**5.1.1.2. Acompañamiento Pedagógico.** A continuación, se presenta la definición de acompañamiento pedagógico.

5.1.1.2.1. *Definición.* El acompañamiento pedagógico lo define el (MINEDU,2014a,p.50) como “ el conjunto de procedimientos que realiza el equipo directivo para brindar asesoría pedagógica al docente a través de acciones específicamente orientadas a alcanzar datos e informaciones relevantes para mejorar su práctica pedagógica” entonces se puede decir que el equipo directivo es el responsable de la conducción de las estrategias y acciones del acompañamiento ,busca la reflexión de la práctica del docente y utiliza estrategias como, las comunidades profesionales de aprendizaje ,el trabajo colegiado, para fortalecer el desarrollo de capacidades pedagógicas.

5.1.1.2.2. *Estrategias de acompañamiento pedagógico.* Las estrategias son herramientas que nos permiten dar un apoyo efectivo al docente para fortalecer sus capacidades pedagógicas, facilitando la interacción y construcción permanente de conocimientos.

- *Círculos de interaprendizaje ayuda a la socialización de los maestros.* Compartir sus experiencias como producto de su práctica pedagógica, se da en espacios de reflexión, que fortalece sus capacidades docentes y contribuye a la mejora de los aprendizajes, se caracteriza por ser un espacio de comunicación horizontal y reflexiva, como lo menciona (MINEDU, 2013a, p.15), “Favorece la socialización y valoración de las prácticas docentes exitosas, como resultado de sus experiencias en aula, a través de espacios de discusión y reflexión”.

- *Jornadas de reflexión.* Son actividades de participación de la comunidad educativa de reflexión y de análisis y autoevaluación de la gestión de la escuela, con respecto a los compromisos de gestión escolar y en este caso específicamente sobre monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica y gestión de la convivencia escolar en la IE se desarrollan en periodos estimados y en un día laborable, siendo convocada por el equipo directivo. (R.S.G. N°008-2016-MINEDU)

- *Trabajo colegiado.* Es una forma de organizarse en equipos para el diálogo y la concertación, para compartir conocimientos y experiencias para un bien común en un ambiente de respeto y colaboración para generar acuerdos, propuestas en mejora de la práctica docente y especialmente en lo que se refiere a apreciación artística en el área de arte. Se realiza en horarios y tiempos establecidos. Según la (R.S.G..N° 360-2017-MINEDU) establece en la jornada laboral docente “Dos (02) horas pedagógicas para trabajo colegiado para actividades de planificación y evaluación del desarrollo de los programas curriculares, intercambio de estrategias y prácticas para la enseñanza aprendizaje, elaboración de instrumentos de evaluación, fortalecimiento del dominio y didáctica disciplinaria.”

- *Talleres de seguimiento.* Se dice que es una estrategia que centra su atención en los aspectos de la práctica educativa e institucional que necesitan mejorar, le permite al docente confrontar las propias experiencias con una práctica educativa de calidad, bajo el liderazgo de un experto o facilitador, responsable del taller. (MINEDU, 2017b).

**5.1.1.3. Evaluación del desempeño docente para la apreciación artística.** La evaluación del desempeño docente, es una práctica que requiere el involucramiento del docente, considerándola desde una perspectiva formativa y de reflexión sobre su desempeño.

*5.1.1.3.1. Definición de evaluación de desempeño.* Es “la reflexión sobre su propio desempeño y su responsabilidad frente a la calidad de la educación, así como identificar sus necesidades de aprendizaje y el desarrollo de competencias para la docencia” (MINEDU ,2017b, p.58) “la evaluación de desempeño tiene como finalidad comprobar el grado de desarrollo de las competencias y desempeños profesionales del profesor en aula, la institución y la comunidad.” (LRM N° 29944-2012.)

*5.1.1.3.2. Instrumento de evaluación.* Según el (MINEDU,2009, p.31) los instrumentos de evaluación “son medios físicos que permiten recoger o registrar información sobre el logro de aprendizaje y el desarrollo de competencias”. También podemos decir que los instrumentos son herramientas necesarias para recoger evidencias de los desempeños de aprendizaje, los instrumentos nunca deben ser para controlar hostigar, sino que tiene que ser un medio para adquirir información respecto al aprendizaje logrado.

*5.1.1.3.3. Modelos de evaluación de la práctica docente.* Existen diferentes tipos o modelos de evaluación al desempeño docente, que tienen su finalidad, sus propias características, sus métodos, instrumentos, buscan el crecimiento profesional del docente “la reflexión sobre su propio desempeño y su responsabilidad frente a la calidad de la educación, así como identificar sus necesidades de aprendizaje y el desarrollo de competencias para la docencia “ (MINEDU,2017b,p.58 ) es necesario que el equipo directivo involucre a los docentes en los procesos de evaluación y que los docentes conozcan la misión de la evaluación. A continuación, se presentan los siguientes tipos de evaluación.

*-Autoevaluación* .Es la reflexión que el docente realiza sobre su práctica pedagógica, permite conocer la percepción del profesor en cuanto a su labor diaria en el aula ,conocer sus fortalezas sus debilidades ,sus necesidades sus logros ,con la finalidad de mejorar las actividades que desarrolla con los estudiantes, es importante para el desarrollo profesional del docente ,esta autoevaluación se puede realizar analizando la sesión de aprendizaje a través de videos y revisando su carpeta pedagógica.

*-Coevaluación.* Es el procedimiento que se realiza entre docentes de la misma área, puede ser de la misma institución educativa o externo, que evalúan su labor pedagógica, consiguen hacerlo observando sus sesiones de aprendizaje, utilizando instrumentos como rúbricas, escalas gráficas entre otras, para recoger información objetiva, con la finalidad de analizarla entre docentes y realizar la retroalimentación para fortalecer sus capacidades docentes y mejorar la labor en el aula.

*-Heteroevaluación.* Es la acción que realiza el director o equipo directivo, que, mediante la observación del desarrollo de las sesiones de aprendizaje en el aula, recoge información confiable y objetiva del desempeño del docente, con el objetivo de analizar y evaluar, para brindar acompañamiento y retroalimentación al docente con el fin de mejorar las capacidades pedagógicas y lograr la mejora de los aprendizajes.

**5.1.2 Área Curricular de Arte.** Es considerado en el currículo nacional, como parte fundamental del ser humano, contribuye a su formación, afirma la identidad cultural, crea, expresa y comunica.

**5.1.2.1. Enfoque del área.** El enfoque que sustenta al área de Arte, según (MINEDU, 2016a, p.79) es el “enfoque multicultural e interdisciplinario que reconoce las características sociales y culturales de la producción artística”. Entonces nos refiere que el Perú es un país multicultural, que las diferentes manifestaciones artísticas enriquecen el conocimiento para reforzar la identidad y los valores propios y colectivos mejorando el dialogo intercultural para la armonía y concordia de las personas, favoreciendo la formación de los estudiantes.

**5.1.2.2. Competencia.** Apreciación artística. Según el (MINEDU,2016a,p.61) la competencia “permite al estudiante desarrollar habilidades para percibir, describir y analizar sus cualidades estéticas y para ayudarlo a apreciar y entender el arte que observa y experimenta” podemos deducir que a través de las manifestaciones culturales los estudiantes pueden conocer las diversas culturas de su localidad y de otras partes de la región, del Perú y del mundo, que fortalece su identidad cultural y valorar la diversidad cultural de los demás.

**5.1.2.2.1. Estrategias metodológicas para promover la competencia de apreciación artística.** El docente debe conocer el contexto del estudiante, sus características para diversificar sus actividades, crear expectativas y lograr

aprendizajes significativos, como lo afirma las (MINEDU,2010, p,50) “son experiencias o condiciones que el docente crea para favorecer el aprendizaje de los estudiantes”.

5.1.2.2.2. *Recursos metodológicos para desarrollar la competencia de apreciación artística.* Nos sirven como insumos para la programación curricular diversificada, nos ayuda a despertar el interés y asentar los aprendizajes como lo sustentan las (MINEDU,2010, p,74) “aquellos materiales que durante el proceso de enseñanza y aprendizaje sirven de ayuda pedagógica para la mediación de los aprendizajes de los estudiantes”.

5.1.2.2.3. *Estrategias para favorecer el clima en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.* Los docentes tienen que adoptar actitudes de acercamiento y confianza con los estudiantes, conocer sus características, su contexto, sus estilos de aprendizaje, para realizar estrategias que favorezcan la convivencia en el aula, como lo sostiene (Gutierrez -Mendez D,David Pérez,archundia ,2015,p ,71) “La aplicación de los juegos cooperativos en la labor educativa además de su vertiente lúdica y placentera, facilitan la organización cooperativa del grupo para el propio efecto de generar relaciones”.

## **5.2 Experiencia exitosa**

La experiencia exitosa denominada “La Educación Artística: una práctica pedagógica en la formación de sujetos diversos” desarrollada con 06 docentes de tres instituciones educativas ubicadas al suroeste de Colombia en el Departamento del Cauca, su capital Popayán, tiene como propósito comprender, identificando y analizando, como las prácticas pedagógicas de los docentes de las instituciones educativas del suroeste de Colombia, dan respuesta a la diversidad de los estudiantes desde el área de educación artística, interpretar el sentido que el docente tiene sobre su práctica pedagógica. Fue desarrollada por los docentes Ana María Rodríguez Argote, Nazly Cecilia Velasco Vidal y Claudia Patricia Jiménez.

La experiencia se desarrolló en dos momentos. El primer momento relacionado a la concertación con los docentes participantes, quienes permitieron la observación de sus clases en el área de educación artística, llevando el registro en el diario de campo.

En la observación se tomó información de la metodología aplicada, la relación de los docentes con los estudiantes, posteriormente se realizaron entrevistas. En el segundo momento se realiza el proceso de sistematización y luego una codificación de la información recogida más relevante y a partir del análisis se determinó las categorías.

Como podemos reconocer la importancia de la sensibilización a los maestros para involucrarse, que concluyeron en una concertación para que sus clases sean observadas, registrándose las acciones desarrolladas en el aula, posteriormente se realiza una entrevista para recoger mayor información y en segundo momento realizan el proceso de sistematización. Pero se destaca la reflexión sobre la situación actual de la enseñanza, las visitas al aula y el trabajo colegiado, para dar respuesta al problema presentado.

Su aporte al presente trabajo se fundamenta en la relevancia que se le da al área de educación artística ,para atender las necesidades y diferencias de los estudiantes a partir del conocimiento del contexto y adecuando su práctica pedagógica para lograr una formación integral en sujetos diversos ,desarrollando sus habilidades y destrezas desde diferentes dimensiones para observar, interpretar, proponer, desarrollar la apreciación crítica de su mundo diverso ,para manifestar su identidad cultural, asumiendo actitudes que le permite una convivencia democrática.

## **6. Diseño de Plan de Acción**

### **6.1 Objetivos:**

A continuación, se presenta el objetivo general y los objetivos específicos.

**6.1.1 Objetivo general.** Fortalecer la práctica pedagógica para mejorar el nivel de logro de la competencia de apreciación artística en el área de arte mediante la implementación de un plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación, que responda a las necesidades y demandas de los docentes de la institución educativa N° 80403 “Cristo Rey” del distrito de Pacanga- UGEL Chepèn –La libertad.

#### **6.1.2 Objetivos específicos.**

- Monitorear la práctica docente en el área de Arte a través de visitas de observación al aula para recoger información sobre planificación de estrategias metodológicas en las sesiones de aprendizaje y convivencia en el aula.

- Acompañar a la práctica docente en el área de Arte mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el logro de la competencia de apreciación artística, en estrategias metodológicas y discriminación a la diversidad cultural.

- Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de la competencia pedagógica de apreciación artística en el área de Arte.

### **6.2 Matriz del Plan de Acción**

La alternativa de solución priorizada es la implementación del plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica a los docentes del área de arte, su ejecución implica estrategias y actividades para fortalecer la práctica docente en la mejora de logro de la competencia de apreciación artística. Este propósito se concretiza en el monitoreo pedagógico a través de visitas de observación en aula para

recoger información sobre estrategias de enseñanza y la convivencia en el aula, a partir de ello se realizará una intervención contextualizada por parte del equipo directivo con el fin de brindar el soporte técnico requerido a los docentes para el desarrollo de sus competencias pedagógicas, realizándose la evaluación en base a las evidencias recogidas en el proceso de monitoreo.

La normatividad que sustenta las intervenciones para dar cumplimiento a la alternativa de solución son: La Ley de Reforma Magisterial N° 29944-2013. Resolución Ministerial N° 0547-2012-ED, Que Aprueba el Marco del Buen Desempeño Docente. Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU, Aprobar el Currículo Nacional de la Educación Básica. Resolución de Secretaría General N° 008-2016-MINEDU, Aprobar la Norma Técnica denominada “Norma que establece disposiciones para el Acompañamiento Pedagógico en la Educación Básica”.

A continuación, se presenta la matriz del plan de acción, la cual nos permite determinar indicadores, metas, estrategias, actividades, responsable y cronograma en correspondencia a los objetivos específicos dela propuesta.

A continuación, en la figura 04 se presenta la matriz del Plan de Acción.

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN PRIORIZADA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	METAS	ESTRATEGIAS/METODOLOGÍA/TIPOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA											
							M	A	M	J	J	A	S	O	N			
Implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes del área de Arte.	Monitorear la práctica docente en el área de arte a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre la planificación de estrategias metodológicas en las sesiones de aprendizaje y convivencia en el aula.	Porcentaje de visitas al aula, ejecutadas para el recojo de información	100% de visitas al aula atendidas sobre el total de aulas de la IE.	Visita al aula, para recojo de información sobre estrategias metodológicas en las sesiones de aprendizaje y la convivencia en el aula.	1.1.Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la IE.	Equipo directivo	X											
					1.2.Planificación consensuada de monitoreo de la práctica pedagógica.	Equipo directivo	X	X										
					1.3.Ejecución del plan de monitoreo	Equipo directivo			X	X		X	X					
					1.4.Evaluación del plan de monitoreo de la práctica pedagógica.	Equipo directivo y docentes.					X					X		
					1.5.Toma de decisiones para el año 2019	Equipo directivo											X	

					1.6.Informe sobre monitoreo a la práctica pedagógica.	Equipo directivo													X
		Porcentaje de docentes participantes.	100 % de docentes participantes	Jornadas de autoformación docente.	1.7.Jornadas de autoformación docente sobre planificación de estrategias metodológicas.	Docentes y equipo directivo		X		X								X	
	Acompañar la práctica docente en el área de arte mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el logro de la competencia de apreciación artística, en estrategias metodológicas y discriminación a la diversidad cultural.	Porcentaje de intervenciones del equipo directivo	100% de intervenciones del equipo acompañamiento a la práctica pedagógica.	Círculos de inter-aprendizaje sobre estrategias metodológicas y discriminación a la diversidad cultural.	2.1.Jornadas de sensibilización a los docentes del área de arte, sobre el acompañamiento pedagógico y estrategias metodológicas.	Equipo directivo.	X												
					2.2.Planificación para el Acompañamiento pedagógico y organización de los círculos de interaprendizajes y trabajo colegiado sobre estrategias de	Equipo directivo		X											

					enseñanza.												
					2.3.Trabajo colegiado y colaborativo. Los docentes realizan la revisión y analices del C.N. programaciones curriculares, unidades didácticas , sesiones de aprendizaje y construyen normas de convivencia.	Equipo directivo	X	X	X	X							
					2.4. Evaluación del plan de acompañamiento.	Equipo directivo											X
					2.5.Toma de decisiones sobre los resultados del plan de acompañamiento.	Equipo directivo.											X
		Porcentaje de docentes participantes	100 % de docentes asistentes.	Talleres de seguimiento	2.6.Talleres para compartir experiencias pedagógicas sobre estrategias de enseñanza y convivencia.	Docentes y equipo directivo	X		X		X			X			

<p>Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de la competencia de apreciación artística en el área de arte.</p>	<p>Porcentaje de docentes evaluados</p>	<p>100 % de evaluaciones atendidas.</p>	<p>Heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación sobre estrategias de enseñanza.</p>	<p>3.1.Elaboración de instrumentos de evaluación del desempeño docente (autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación).</p>	Equipo directivo	X															
				<p>3.2.Aplicación de fichas de evaluación .</p>	Equipo directivo		X			X		X									
				<p>3.3.Evaluación entre pares – coevaluación.</p>	Equipo directivo			X				X		X							
				<p>3.4.Aplicación de fichas de autoevaluación docente.</p>	Equipo directivo		X	X	X	X				X	X						
				<p>3.5.Evaluación de los resultados de instrumentos de evaluación aplicados.</p>																	X
				<p>3.6.El equipo directivo y docentes reflexionan sobre los resultados de evaluación del desempeño docente,</p>	Equipo directivo																

Figura 4. Matriz del Plan de Acción.		Porcentaje de estudiantes evaluados	100 % de estudiantes evaluados.	Evaluación a los estudiantes en la competencia de apreciación artística.	para la toma de decisiones.												
					3.7.Sensibilización a los docentes y estudiantes, sobre evaluación en la competencia de apreciación artística.	Equipo directivo	X										
					3.8.Planificación del proceso de evaluación de estudiantes.	Equipo directivo y docentes		X									
					3.9.Elaboración de instrumentos de evaluación y validación.	Equipo directivo y docentes.	X										
					3.10.Aplicación de los instrumentos de evaluación a estudiantes sobre la competencia de apreciación artística.	Equipo directivo				X				X			
					3.11.Analices de los resultados de la evaluación.	Equipo directivo y docentes.									X		
					3.12.Toma de decisiones: Plan de Acción 2019.	Equipo directivo.										X	

## 7. Plan de Monitoreo y Evaluación

El Plan de Monitoreo y Evaluación es un instrumento de utilidad para garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados, nos ayuda a detectar en el momento oportuno las deficiencias, barreras y necesidades que requieren las actividades para su ejecución y tomara acciones que implique continuar, modificar o deshabilitar las actividades del Plan de acción. El plan de Acción se presenta través de una matriz que tiene entre sus principales componentes.

- Nivel de implementación de las actividades: Escala evaluativa que determina el nivel de implementación de las actividades propuestas como referentes para evaluar el logro de los objetivos del Plan de Acción.

- Evidencias: Referidos a los medios de verificación (evidencias) que sustentan el nivel de logro determinado en la escala evaluativa.

- Principales dificultades: Referido a la identificación de las principales dificultades que se han presentado en el proceso de implementación de las actividades del Plan de Acción. Deben guardar correspondencia al nivel de logro obtenido.

- Reformulación de las actividades: Referido a reconsiderar a la posibilidad de modificar o reformular algunas actividades propuestas para mejorar el nivel de logro obtenido.

- Porcentaje de logro de la meta: Referido a estimar en términos cuantitativos el porcentaje de logro de meta, de acuerdo a lo propuesto en el diseño del plan de Acción.

- A continuación, en la figura N° 05 se presenta la matriz del plan de monitoreo y evaluación del plan de acción.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	INDICADORES	ESTRATEGIAS / MÉTODOS/ TIPOS	ACTIVIDADES	ACTORES	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN Semestral-Trimestral						EVIDENCIA	INSTRUMENTOS	RECURSOS	% DE LOGRO DE META
					0	1	2	3	4	5				
Monitorear la práctica docente en el área de arte a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre planificación de estrategias metodológicas en las sesiones de aprendizaje y la convivencia en el aula.	Porcentaje de visitas al aula ejecutadas para el recojo de información	Visita al aula para el recojo de información sobre estrategias metodológicas en las sesiones de aprendizaje y la convivencia en el aula.	1.1. Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la IE.	Equipo directivo y docentes						X	Acta de asistencia. Panel de productos	Ficha de evaluación del diagnóstico.	Copias de norma técnica monitoreo. Laptop, proyector MBDD. Fascículo de G.E.	100 % de visitas ejecutadas
			1.2. Planificación consensuada de monitoreo de la práctica pedagógica.	Equipo directivo y docentes					X	Acta de asistencia. Instrumentos contextualizados.	.Ficha de resumen de resultados.	Fichas de monitoreo Cuaderno de campo.		
			1.3. Ejecución del plan de monitoreo.	Equipo directivo y docentes				X		Plan de monitoreo	Guía de observación	Computadora Impresora Papel bond		
			1.4. Evaluación del plan de monitoreo de la práctica pedagógica.	Equipo directivo				X		Informe de fortalezas y debilidades del desempeño docente.	Ficha de evaluación de desempeño docente.	Computadora Impresora Papel bond		

			1.5. Toma de decisiones para el año 2019	Equipo directivo				X		Matriz de evidencias. Lista de prioridades para el acompañamiento	Matriz de compromisos asumidos	Computadora Impresora Papel bond	
			1.6. Informe sobre monitoreo a la práctica pedagógica.	Equipo directivo				X		Informe de monitoreo. Cuaderno de campo	Ficha monitoreo Cuaderno de campo	Cuaderno, papel y lapicero.	
	Porcentaje de jornadas de autoformación docente.	Jornadas de autoformación docente	1.7. Jornadas de autoformación docente sobre planificación de estrategias metodológicas.	Equipo directivo y docentes				X		Plan de jornadas. Portafolio de jornadas.	Ficha de resultados. Informes.	Computadora, papel bond, lapiceros	100 % de jornadas ejecutadas
Acompañar la práctica docente en el área de arte mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el	Porcentaje de intervenciones del equipo directivo	Círculos de inter-aprendizaje sobre planificación de estrategias metodológicas y discriminación a la diversidad cultural.	2.1. Jornadas de sensibilización a los docentes del área de arte, sobre el acompañamiento pedagógico y estrategias metodológicas.	Equipo directivo y docentes					X	Acta de asistencia.  Compromisos asumidos	Guía de observación	Laptop, proyector, papel, plumones Fichas de monitoreo y registros de notas.	100 % de intervenciones del equipo directivo.
			2.2. Planificación	Equipo					X	Acta de	Guía de	Laptop,	

logro de la competencia apreciación artística, en estrategias metodológicas y discriminación a la diversidad cultural.			para el acompañamiento pedagógico y organización de los círculos de interaprendizajes y trabajo colegiado sobre estrategias de enseñanza.	directivo y docentes.							asistencia, productos.	observación	proyector, papel, plumones. Sesiones de aprendizaje.
			2.3.Trabajo colegiado y colaborativo. Los docentes realizan la revisión y análisis del C.N. programaciones curriculares, unidades didácticas, sesiones de aprendizaje y construyen normas de convivencia.	Docentes y equipo directivo .				X			Acta de asistencia. Fotos	Lista de control de revisión documentos curriculares	Currículo Nacional, programaciones curriculares, unidades y sesiones de aprendizaje.

			2.4.Evaluación del plan de acompañamiento.	Equipo directivo y docentes.			X			Matriz de evaluación de actividades	Ficha de evaluación	Laptop, proyector, papel, plumones, videos. Herramientas curriculares.	
			2.5.Toma de decisiones sobre los resultados del plan de acompañamiento.	Equipo directivo .			X			Compromisos asumidos.	Matriz de compromisos de desempeño docente	Ficha de monitoreo. cuaderno de campo, sesiones de aprendizaje. MBDD.	
	Porcentaje de docentes participantes.	Talleres de seguimiento.	2.6.Talleres para compartir experiencias pedagógicas sobre estrategias de enseñanza y convivencia.	Equipo directivo y docentes			X			Actas de compromisos asumidos	Lista de control de talleres	Herramientas curriculares, carpeta pedagógica.	100 % de talleres realizados
Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y	Porcentaje de docentes evaluados.	Heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación sobre estrategias de enseñanza.	3.1.Elaboración de instrumentos de evaluación del desempeño docente	Equipo directivo y docentes			X			Acta de asistencia, Instrumentos elaborados	Matriz de planificación de elaboración de instrumentos	Normas técnicas. Compromisos de gestión. Rúbricas de evaluación.	100 % De docentes evaluados.

acompañamiento para el desarrollo de la competencia de apreciación artística en el área de arte.			(autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación).										
			3.2. Aplicación de fichas de evaluación.	Equipo directivo			X			Fichas de acompañamiento. Fotos	Fichas de evaluación, .	Papel, impresora, lapicero.	
			3.3. Evaluación entre pares-coevaluación .	Docentes			X			Fotos ,videos	Ficha de coevaluación	Portafolio de evidencias. Fichas de monitoreo.	
			3.4. Autoevaluación de docente	Equipo directivo y docentes.			X			Grabaciones , videos, Fotos	Ficha de autoevaluación	Papel impresora ,lapicero.	
			3.5. Evaluación de los resultados de instrumentos de evaluación aplicados	Equipo directivo y docentes.				X		Informe de resultados.	Rúbrica de desempeño docente	Papel .lapiceros.	
			3.6. El equipo directivo y docentes reflexionan sobre los resultados de	Equipo directivo y docentes.			X			Acta de asistencia foros	Matriz de compromisos de la gestión escolar.	Evaluación de la ECE, actas de evaluación, ,registros de notas.	

			evaluación de desempeño docente, para la toma de decisiones.											
Porcentaje de estudiantes evaluados	Evaluación a estudiantes	3.7. Sensibilización a los docentes y estudiantes sobre evaluación en la competencia de apreciación artística.	Equipo directivo						X	Acta de reunión. Fotos	Encuesta a los docentes y estudiantes	Computadora, papel bond, Plumones.	100 % de estudiantes evaluados.	
		3.8. Planificación del proceso de evaluación de estudiantes.	Equipo directivo y docentes.						X	Plan de evaluación de estudiantes.	Ficha de registro de actividades	Papel bond, lapiceros ,impresora.		
		3.9.Elaboración de instrumentos de evaluación y validación.	Equipo directivo y docentes.						X	Instrumentos de evaluación	Registro de observación	Papel bond, impresora, lapiceros.		
		3.10. Aplicación de los instrumentos de evaluación a estudiantes	Equipo directivo .				X			Evaluaciones de estudiantes.	Lista de cotejo	Papel bond ,lapiceros.		

			sobre la competencia de apreciación artística.											
			3.11. Analices de los resultados de la evaluación.	Equipo directivo y docentes.				X			Informes de resultados	Registro de observación de la competencia.	Papel bond ,lapiceros.	
			3.12.Toma de decisiones: Plan de Acción 2019.	Equipo directivo .			X				Plan de Acción.	Plan de acción.	Papel bond, computadora, impresora.	

Figura 5. Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción.

<p><b>LEYENDA:</b>  0 = No implementada (0%)  1 = Implementación inicial (1% - 24%)  2 = Implementación parcial (25% - 49%)  3 = Implementación intermedia (50% - 74%)  4 = Implementación avanzada (75% - 99%)  5 = Implementada (100%)</p>
--

La presente figura considera los riesgos frente a la implementación del monitoreo y acompañamiento, adoptando medidas de prevención, para cumplir con la alternativa de solución del Plan de Acción.

A continuación, la figura N° 06 presenta el cuadro de riesgos y medidas del Plan de Acción.

<b>OBJETIVOS</b>	<b>RIESGOS</b>	<b>MEDIDAS ADOPTADAS</b>
Monitorear la práctica docente en el área de arte a través de visitas de observación al aula para recoger información sobre planificación de estrategias metodológicas en las sesiones de aprendizaje y convivencia en el aula.	Por inasistencia de los docentes que no se logre consensuar y difundir la planificación del MAE y cumplir el recojo de información.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jornada de sensibilización</li> <li>- Jornadas de reflexión</li> </ul>
Acompañar a la práctica docente en el área de arte mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el logro de la competencia de apreciación artística, en estrategias metodológicas y discriminación a la diversidad cultural.	Actividades improvisadas por parte de la UGEL. Inasistencia de docentes para el acompañamiento programado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jornadas de sensibilización</li> <li>- Trabajo colegiado</li> <li>- Círculos de interaprendizajes.</li> </ul>
Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de la competencia pedagógica de apreciación artística en el área de arte.	Por la falta de coordinación e inasistencia de los docentes, para reflexionar, evaluar resultados del desempeño docente y tomar decisiones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jornadas de sensibilización.</li> <li>- Trabajo colaborativo.</li> <li>- Comunidades profesionales de aprendizaje.</li> </ul>

Figura 6. Riesgo y medidas del Plan de Acción.

## 8. Presupuesto

El financiamiento cumple una función importante para el cumplimiento del Plan de acción, porque permite dar ejecución a las actividades planificadas en los tiempos y espacios programados, es parte del éxito del MAE, y tiene como fuente los recursos propios. A continuación, se presenta el cuadro de presupuesto.

A continuación, la figura N° 07 presenta el cuadro de presupuesto del plan de acción.

ACTIVIDADES	PERIODO	COSTOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
1.1. Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la I.IEE	Primera semana de marzo	S/. 15.00 de fotocopia por número de docentes y otros	Recursos propios
1.2. Planificación de monitoreo	Marzo ,abril	S/. 4.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
1.3. Ejecución del plan de monitoreo	Mayo a setiembre	S/. 2.00 de fotocopia por número de docentes y plumones	Recursos propios
1.4. Evaluación del plan de monitoreo a la práctica pedagógica.	Julio ,noviembre	S/. 5.00 Papel, Tinta, de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
1.5. Toma de decisiones para el año 2019.	Diciembre.	S/. 1.00 de papel bond .	Recursos propios
1.6. Informe sobre monitoreo a la práctica pedagógica.	Noviembre	S/. 3.00 lápiz, papel bond.	Recursos propios
1.7. Jornadas de autoformación docente.	Abril ,junio, setiembre.	S/. 5.00, papel bond, lapiceros.	Recursos propios.
2.1. Jornadas de sensibilización a docentes sobre acompañamiento pedagógico.	marzo	S/. 2.00 papel ,lapiceros.	Recursos propios.
2.2. Planificación	abril	S/. 2.00 papel ,lapiceros.	Recursos

para el acompañamiento pedagógico, organización de los círculos de interaprendizaje y trabajo colegiado.			propios.
2.3. Trabajo colegiado y colaborativo. Revisión del DCN, programaciones curriculares.	Abril, junio	S/. 2.00 papel, lapiceros.	Recursos propios.
2.4. Evaluación del plan de acompañamiento	noviembre	S/. 3.00 papel bond, lapiceros.	Recursos propios.
2.5. Toma de decisiones sobre los resultados del plan de acompañamiento	Noviembre	S/. 2.00 papel, lapiceros.	Recursos propios.
2.6. Talleres para compartir experiencias pedagógicas.	Marzo, mayo, julio, setiembre.	S/. 3.00 lapiceros, papel bond.	Recursos propios.
3.1. Elaboración de fichas de evaluación de desempeño docente.	Marzo.	S/. 20.00 Lapicero, Plumón, Papelotes, de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
3.2. Aplicación de la ficha de autoevaluación	Abril, julio, noviembre.	S/. 12.00 Lapicero, Plumón, Papelotes, de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
3.3. Evaluación entre pares-coevaluación.	Mayo, agosto, octubre.	S/. 2.00, lapiceros, papel bond.	Recursos propios
3.4. Aplicación de la ficha de heteroevaluación.	Abril.... julio, setiembre, octubre.	S/. 2.00 lapiceros, papel bond.	Recursos propios.
3.5. Evaluación de los resultados de instrumentos de evaluación.	Noviembre.	S/. 15.00 Lapicero, Plumón, Papelotes, de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
3.6. Jornadas de reflexión sobre	Julio, noviembre	S/. 30.00 Lapicero, Plumón, Papelotes, de fotocopia por	Recursos

los resultados de evaluación para la toma de decisiones.		número de docentes	propios
3.7. Sensibilización a docentes y estudiantes sobre evaluación.	Marzo	S/. 20.00 Papel, Lapicero, Papelotes, de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
3.8. Planificación de evaluación de estudiantes.	Abril	Ninguno	
3.9. Elaboración de instrumentos de evaluación.	Marzo	Ninguno	
3.10. Aplicación de instrumentos de evaluación.	Junio, setiembre	S/. 1.00, de fotocopia	Recursos propios
3.11. Analices de los resultados de la evaluación	noviembre	S/. 2.00 papel bond. Lapiceros.	Recursos propios.
3.12. Toma de decisiones para el año 2019.	noviembre	Ninguno	
TOTAL		S/. 151.00	

Figura 7. Presupuesto del Plan de Acción

## **9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción**

Los módulos que corresponden al Diplomado y Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico, brindaron las orientaciones que permitieron acceder a la gestión escolar y al ejercicio del liderazgo pedagógico, mediante el análisis, la reflexión, la identificación de la problemática sobre el bajo nivel de logro de la competencia de apreciación artística, la misma que ha ido reajustándose, planteándose alternativas de solución, y comprometiendo a toda la comunidad educativa de la institución educativa N° 80403 “Cristo Rey” .

El Módulo de inducción o Módulo 0, propuso las orientaciones para la ruta de cambio, identificando fortalezas y debilidades, sensibilizando para asumir retos, analizando la realidad de la institución educativa para elaborar el diagnóstico y la importancia de la comunicación como herramienta en la gestión con liderazgo pedagógico, de igual manera se introdujo en el manejo de la plataforma virtual, que contribuyo en el manejo de las TIC en la gestión escolar de la Institución educativa.

El Módulo 1 Dirección Escolar, desarrolló capacidades para analizar los factores que influyen en la gestión escolar, identificando las tendencias, demandas de la educación del siglo XX y XXI, teniendo en cuenta las fuentes macro y micro de la política educativa, además identificando el rol de director para el cambio de la escuela buscando la mejora de los aprendizajes, planteándose retos, desafíos y alternativas de solución para asumirlos con la comunidad educativa.

El Módulo 2 Planificación Escolar, Fundamenta la planificación de los instrumentos de gestión escolar y su pertinencia a la realidad y contexto de la escuela. Formula la evaluación institucional participativa para la mejora de los aprendizajes, la autoevaluación de la gestión pedagógica y la mejora continua, logrando cambios en la gestión del liderazgo del directivo y un nuevo comportamiento en la cultura escolar, gestionando los recursos de manera óptima contribuyendo a mejorar el desempeño del directivo.

Módulo 3 Participación y Clima Institucional, comprende los principales desafíos y oportunidades relacionados a la convivencia escolar, la cultura organizacional y la participación organizada, reformula las políticas con sus instrumentos de gestión para una educación inclusiva e intercultural, fortaleciendo el sentido de la pertenencia, propone acciones para la implementación de acciones de

autoevaluación y evaluación del desempeño docente con propósito formativo, reajusta las estrategias y herramientas para la mejora del clima escolar contribuye al desarrollo de capacidades de liderazgo pedagógico y la elaboración del cuestionario sobre discriminación a la diversidad cultural entre estudiantes, lográndose información sobre el comportamiento de los estudiantes en clase y el desempeño docente.

Módulo 4 Gestión Curricular, Comunidades de Aprendizaje y Liderazgo Pedagógico, que implica el trabajo colaborativo, manejo de la práctica pedagógica basados en el Marco del Buen Desempeño Docente, diseña planes de capacitación pertinentes a las necesidades de formación de los docentes, permite al equipo directivo realizar estrategias para la mejora continua de los procesos pedagógico orientados a la mejora de los aprendizajes, con la participación de la comunidad educativa.

Módulo 5 es referido al monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica, implicando el marco normativo, las estrategias, indicadores, instrumentos, que contribuyen para la implementación de MAE del Plan de Acción, para dar solución al problema de bajo nivel de logro de la competencia de apreciación artística en el área de arte, involucrando a la comunidad educativa, atendiendo las demandas de la Institución educativa y del contexto. Me permite reorientar la planificación y ejecución del MAE en la escuela para mejorar el desempeño docente y el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

## 10. Lecciones Aprendidas.

De acuerdo a lo descrito anteriormente, puedo manifestar que cada módulo, desarrollado ha enriquecido mi desempeño como Líder Pedagógico, en benéfico personal y de la gestión de la institución educativa, fortaleciendo mi desempeño en la gestión como directivo, mis relaciones con los maestros, padres de familia, estudiantes y comunidad, mejorando las condiciones laborales y el logro de los aprendizajes. Pero resaltaré algunos puntos importantes como:

El Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación, me ha permitido evidenciar que tiene sus procesos definidos que se articulan entre sí, en el recojo de información, el asesoramiento, y la retroalimentación, asimismo los tres componentes fortalecen capacidades pedagógicas y el desarrollo profesional del docente, por lo tanto, mejoran las relaciones personales entre docentes y equipo directivo. Los estudiantes se ven beneficiados con el desarrollo de sesiones significativas y la escuela se transforma para un bien común y notar la diferencia con el monitoreo que se realizaba en la escuela.

La importancia de los procesos pedagógicos en la gestión de la escuela, en el que permite visualizar el cómo debe funcionar la institución; a través de la selección de procesos para organizar una secuencia entre un proceso y el siguiente y todos entre sí, creando valores, acciones y resultados en cada paso, en cada etapa, que implica la gestión administrativa, la gestión de los aprendizajes y el buen uso de los recursos, con la finalidad de lograr resultados considerados en el proyecto educativo institucional, el cual atienda la demanda interna y del contexto, permitiendo la participación de la comunidad educativa.

Por otro lado la Gestión de la Convivencia escolar, el cual permite la participación de todos los actores en los acuerdos y construcción de normas, contribuye no directamente en el trabajo pedagógico que realizan los docentes, a su vez mejoran las relaciones, el respeto horizontal, se practica el trabajo colaborativo, la formación de círculos de interaprendizaje, el trabajo en equipo, las comunidades profesionales de aprendizaje, creando un clima favorable para el bienestar institucional y el de los estudiantes, por lo tanto logra que se valoren como personas, valoren y respeten a los demás, aprendan a convivir, reconociendo que cada persona es única, que tiene sus propias características y que es importante .

## Referencias

- Congreso del Perú (2003). *Ley General de Educación* (Ley N° 28044 de 2003).  
D.o: El Peruano.
- Gutiérrez-Méndez D.& Pérez,Archundía E. (2015). *Estrategias para Generar la Convivencia Escolar. Ra Ximhai*,M(i),63-81. México. Recuperado de:  
[www.redalyc.org/pdf/461/46139401004.pdf](http://www.redalyc.org/pdf/461/46139401004.pdf)
- Consejo Nacional de Educación (2007). *Programa de Acompañamiento Pedagógico*.  
Lima: Minedu.
- Ministerio de Educación (2009). *Guía Metodológica de Evaluación de los Aprendizajes*. Lima: Minedu.
- Ministerio de Educación (2010). *Orientaciones para el Trabajo Pedagógico del Área de Arte*. Lima: Corporación Gráfica Navarrete S.A.
- Ministerio de Educación (2013a). Fascículo para la gestión de los aprendizajes en las instituciones educativas. Lima: Minedu.
- Ministerio de Educación (2013b). *Hacia una Educación Intercultural Bilingüe de Calidad: Una propuesta pedagógica*. Lima: Minedu.
- Ministerio de Educación (2014a). *Fascículo de Gestión Escolar centrada en los Aprendizajes: Directivos construyendo escuela*. Lima. Recuperado de:  
[www.minedu.gob.pe/n/xtras/fasciculo\\_gestion\\_escolar\\_centrada\\_en\\_aprendizajes.pdf](http://www.minedu.gob.pe/n/xtras/fasciculo_gestion_escolar_centrada_en_aprendizajes.pdf)
- Ministerio de Educación (2014b). *Marco del Buen Desempeño Directivo: Directivos construyendo escuela*. Lima: Minedu.
- Ministerio de Educación (2016a). *Currículo Nacional: Programa curricular de Educación Básica*. Lima: Minedu.
- Ministerio de Educación (2016b). *Plan de Acción y buena práctica*. Lima: Inversiones Gráficas G&M SAC-Gráfica Littons.
- Ministerio de Educación (2016c). *Planificación Escolar: La toma de decisiones informadas*: Inversiones Gráficas G&M SAC-Gráfica Littons.
- Ministerio de Educación (2016d). *Resolución de Secretaría General, que aprueba Norma que establece Disposiciones para el acompañamiento Pedagógico en la Educación Básica* (Resolución de Secretaria General N° 008-2016). D.O: El Peruano.

- Ministerio de Educación (2017a). *Compromisos de Gestión Escolar y Plan de Trabajo de la I.E. 2017*. Lima: Minedu.
- Ministerio de Educación (2017b). *Monitoreo Acompañamiento y Evaluación de la Práctica docente*. Lima: Punto Digital S.R.L.
- Ministerio de Educación (2017c). *Resolución de Secretaria General, que aprueba la Norma Técnica Norma para la elaboración y Aprobación del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas en las Instituciones Educativas públicas del Nivel de Educación Secundaria de Educación Básica Regular y el Ciclo Avanzado de Educación Básica Alternativa para el periodo 2018*. (Resolución de Secretaría General N° 360-2016). D. O: El Peruano.
- Municipalidad Distrital de Pacanga (2015). *Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Pacanga al Año 2021*. Pacanga, Perú. Recuperado de: [www.progovernabilidad.org.pe/wp-content/.../Libro-3-PDRC-La-Libertad-WEB.pdf](http://www.progovernabilidad.org.pe/wp-content/.../Libro-3-PDRC-La-Libertad-WEB.pdf)
- Rodríguez Argote et al. (2014). *La Educación Artística: Una práctica pedagógica en la Formación de sujetos diversos*. Cauca, Colombia. Recuperado de: [revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/plumillaeducativa/article/view/755/0](http://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/plumillaeducativa/article/view/755/0)

## Apéndices



El directivo Prof. Fredy Gálvez Cabanillas, equipo directivo y docentes analizando la problemática de la I.E.



Directivo Prof. Fredy Gálvez Cabanillas y equipo docente, trabajando el PAT.



El equipo directivo realiza el monitoreo a la práctica pedagógica de la docente del Área de Arte.



El equipo directivo visita al aula para observar la ejecución de estrategias metodológicas en el desarrollo de la sesión de aprendizaje.

**INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN EL TRABAJO ACADÉMICO**  
**CUESTIONARIO PARA LOS ESTUDIANTES**

**Objetivo:**

Recoger la opinión sobre discriminación cultural entre estudiantes, para mejorar el nivel de logro de la competencia de apreciación artística en el área de arte.

**Indicaciones:**

El presente cuestionario es anónimo por lo cual te pedimos responder con la mayor sinceridad sobre discriminación cultural entre estudiantes en el área de arte.

---

**I. SOBRE LA DISCRIMINACIÓN A LA DIVERSIDAD CULTURAL ENTRE ESTUDIANTES.**

1. ¿Tus compañeros se pelean e insultan entre ellos en el aula? ¿Por qué motivo?

.....  
.....  
.....  
.....

2. ¿ Existe tolerancia y respeto a la diferencia cultural de los demás en el aula ?

.....  
.....  
.....  
.....

3. ¿Qué actividades realizas en clase sobre arte tradicional?

.....  
.....  
.....  
.....

4. ¿Realizas visitas con tu profesor de arte a zonas arqueológicas de tu

¿Provincia?

.....  
.....  
.....  
.....

¡Gracias por tu opinión!

## CUESTIONARIO PARA LOS DOCENTES

**Objetivo:**

Recoger la opinión de los docentes sobre el monitoreo y acompañamiento pedagógico, para mejorar el nivel de logro de la competencia de apreciación artística en el área de arte.

**Indicaciones:**

El presente cuestionario es anónimo por lo cual te pedimos responder con la mayor sinceridad sobre el monitoreo y acompañamiento pedagógico en el área de arte.

**I. SOBRE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO.**

1. ¿Existe un plan de monitoreo y acompañamiento y es consensuado y difundido?

.....  
.....  
.....  
.....

2. ¿Cómo planifica el equipo directivo las visitas para observar el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.? ¿Se cumple?

.....  
.....  
.....  
.....

3. ¿Con qué frecuencia el equipo directivo realiza actividades de acompañamiento pedagógico?

.....  
.....  
.....  
.....

*¡Gracias por tu opinión!*

**FICHA DE MONITOREO DE LA PRACTICA PEDAGOGICA**  
(Compromiso 4)

**DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:**

NOMBRE DE LA IE: N° 80403 "Cristo Rey"	CÓDIGO MODULAR:
DIRECCIÓN: Calle el Milagro N° 103	UGEL: Chepén
NIVEL: Inicial ( ) Primaria ( ) Secundaria ( x )	DRE: La Libertad

**DATOS DEL OBSERVADOR**

1. Cargo del observador	Director ( ) Subdirector académico ( x ) Coordinador del área ( ) Otro cargo ( ) Especificar: _____	2. Fecha del monitoreo			
			Día	Mes	Año

**Datos del docente observado**

3. Apellidos y Nombres:	4. Especialidad: ARTE
-------------------------	-----------------------

**Datos de la sesión observada**

5. Área o áreas desarrolladas					
6. Denominación de la sesión:					
7. Nivel educativo:	Inicial ( )	Primaria ( )	Secundaria. ( x )	8. Grado(s) o año(s) en el aula:	9. Sección:
6. Turno	Tarde	7. Duración de la sesión observada:		_____ hrs., _____ min.	

**NIVEL DE AVANCE**

Logrado	Cumple con lo previsto en el ítem	3
En proceso	Cumple parcialmente con los requerimientos del ítem	2
En inicio	Cumple en un nivel incipiente con los requerimientos del ítem.	1

**COMPROMISO 4**

Inicio	En proceso	logrado
4	8	12

**DESARROLLO DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE**

Diversificación de las unidades didácticas			
Complete los ítems 01 - 03 mediante la observación de la sesión.			Valoración
01	Cuentas con cartel de caracterización de la demanda educativa .	1	2 3
02	Las estrategias metodológicas son diseñadas en función de los intereses ,características y el contexto socio cultural del estudiante.	1	2 3
03	Las estrategias metodológicas contribuyen a mejorar el clima afectivo dentro y fuera de la I.E.	1	2 3
04	Las estrategias metodológicas están diseñadas en función de los procesos cognitivos y procesos pedagógicos.	1	2 3
Sub total			

<b>Comentarios</b>
--------------------

---

---

<b>Compromisos</b>
--------------------

---

---

Docente monitoreado (a)

Encargado del monitoreo (a)

Expectativa de avance	Puntaje		
	En inicio	En proceso	Logrado
<b>TOTAL</b>			